



*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la participación en actividades de formación del profesorado. (2020061510)*

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo duodécimo de la Resolución de 9 de julio de 2020, por la que se convocan ayudas para la participación en actividades de formación del profesorado (DOE n.º 144, de 27 de julio de 2020),

**RESUELVO :**

Único. Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, de la convocatoria de ayudas para la participación en actividades de formación del profesorado, a las siguientes personas:

Presidenta:

— D.ª María Moreno Sierra, Jefa de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

Vocales:

— D. Jesús Andrés Serrano Diego, Inspector General de Educación y Evaluación.

— D. Antonio Morillo Nieto, Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos.

— D.ª Antonia Monjo Calderón, Asesora Técnico Docente adscrita a la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

Secretario:

— D. Mariano Prieto Cano, funcionario de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 3 de agosto de 2020.

El Director General de Innovación  
e Inclusión Educativa,  
JUAN PABLO VENERO VALENZUELA